



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE/DNI:

María de Paz Blanco. \*\*\*33\*\*\*J.

M.<sup>a</sup> Carmen Gómez Arevalillo. \*\*\*01\*\*\* M.

Ignacio Bernués Cano. \*\*\*31\*\*\*D.

David García Rodríguez. \*\*\*25\*\*\*B.

Angel Cupido Sánchez. \*\*\*35\*\*\*N.

Alfredo Jiménez Muñoz. \*\*\*16\*\*\*H.

Daniel Illán Mejías. \*\*\*01\*\*\*H.

José Epifanio Mora Pinero. \*\*\*52\*\*\*F.

Juan Carlos Martínez López. \*\*\*54\*\*\*L.

Angel Jimenez Cano. \*\*\*03\*\*\*N.

Daniel Martín de los Ríos. \*\*\*01\*\*\*N.

SEGUNDO La realización del primer ejercicio comenzará el día 11 de junio de 2024, a las 12 horas, en Sala de Prensa de Diputación, plaza de la Merced, 4. 45002-Toledo, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo].

TERCERO. Publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://losnavalucillos.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Los Navalucillos, 23 de mayo de 2024.-El Alcalde, José Ángel Pérez Yepes.

N.º I.-2765